Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO/2021
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SAN MARCOS

CON ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS					
							LIQUIDACIÓN					
							GASTOS CONEXOS		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.				
1	SIN MOVIMIENTO											0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
											TOTAL Q.	**0.00**

Nombre, firma y sello de quien elabora
LIC. ORLANDO JOEL OROZCO BAUTISTA
Asistente Sección de Análisis Documental
Departamento Financiero
Dirección Departamental de Educación San Marcos

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO FINANCIERO SECCIÓN DE ANÁLISIS DOCUMENTAL SAN MARCOS

Nombre, firma y sello de quien revisa
LIC. JENNER ORLANDO SANDOVAL DIAZ
Jefe Departamento Financiero
Dirección Departamental de Educación
San Marcos

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO FINANCIERO JEFATURA SAN MARCOS

Vo.Bo.

Nombre, firma y sello de quien autoriza
LICDA. MAGALY RUTH VERÓNICA RODRIGUEZ DE WUG
Directora Departamental de Educación
Dirección Departamental de Educación
San Marcos

TTXUYIL XNAQ'TZB'IL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SAN MARCOS, GUATEMALA, C. A.

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAF- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO/2021
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SAN MARCOS

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
											0.00
1	SIN MOVIMIENTO										0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
				TOTAL Q.							0.00

Nombre, firma y sello de quien elabora
LIC. ORLANDO JOEL OROZCO BAUTISTA
Asistente Sección de Análisis Documental
Departamento Financiero
Dirección Departamental de Educación San Marcos

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO FINANCIERO SECCIÓN DE ANÁLISIS DOCUMENTAL SAN MARCOS

Nombre, firma y sello de quien revisa
LIC. JENNER ORLANDO SANDOVAL DIAZ
Jefe Departamento Financiero
Dirección Departamental de Educación
San Marcos

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO FINANCIERO JEFATURA SAN MARCOS

Vo.Bo.

Nombre, firma y sello de quien autoriza
LICDA. MAGALY RUTH VERÓNICA RODRIGUEZ DE WUG
Directora Departamental de Educación
Dirección Departamental de Educación
San Marcos

TTXUYIL XNAQ'TZ... MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SAN MARCOS, GUATEMALA

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."